

Torres de alquería de la provincia de Granada

Mariano Martín García

La presente comunicación viene a precisar algunos aspectos de una de las tipologías constructivas aparecidas en una reciente publicación,¹ cuyo trabajo de investigación ha durado más de cinco años y en el que se han inventariado cerca de 300 edificaciones de arquitectura militar en la provincia de Granada, entre las que se incluyen alcazabas, castillos, recintos fortificados y torres de alquería, de vega y atalayas, la mitad de ellas sin catalogar hasta entonces. Partiendo de dicho inventario, se ha realizado un estudio comparativo de las 18 torres de alquería mejor conservadas en esta provincia, escogidas de entre un total de 29 localizadas.

En primer lugar, se hace preciso aclarar qué entendemos por *torre de alquería*. Podríamos definir las como aquellas torres que, situadas generalmente en lugares llanos o en pie de monte, se encuentran próximas a una o a varias alquerías, sirviendo de refugio, en caso de peligro, a los habitantes de zonas que no disponían de acceso rápido a un castillo o fortaleza de mayor entidad. Estos elementos defensivos poseen planta cuadrada o rectangular, por lo general con una superficie construida superior a los 30 m². La entrada se situaba al nivel de la primera planta, bajo la cual se encontraba el aljibe (habitualmente confundido con otra sala abovedada), que no solía tener más comunicación con el resto de las dependencias que un brocal en su parte superior. El número de plantas es variable, normalmente dos o tres, raramente cuatro, dependiendo de la importancia de la torre, con varios espacios de habitación que se cubrían con

bóvedas en la mayoría de los casos, si bien las hemos encontrado con pisos separados por forjados de rollizos. Las superiores podían disponer de saeteras para la defensa. Coronando la construcción existía una terraza, rodeada por un peto, con o sin almenas, que servía también para la recogida del agua de lluvia que se llevaba, mediante una conducción de atanores, hasta el aljibe. Habitualmente se construían con tapial, si bien también las encontramos construidas, total o parcialmente, con mampostería.

Aunque en la actualidad ninguna de las torres encontradas lo presenta claramente, en sus orígenes debieron estar rodeadas por un recinto amurallado que permitiera el refugio de la población y del ganado, conocido como *albacara*. En la misma torre podía concentrarse una pequeña guarnición militar cuando el caso lo requiera.²

En la terminología árabe, estas torres podrían identificarse con los denominados con la palabra *bur'î* (torre, casa de campo fortificada según M. C. Jiménez Mata),³ mientras que en la castellana podía corresponder con los *donjons* franceses. En las crónicas cristianas de la conquista, a este tipo de torres con albacara se les denominaba como castillos, al entenderse que se trataba de un recinto amurallado con una torre de homenaje en su interior, de características parecidas, aunque de menor tamaño, a los existentes en territorio castellano.

Si bien sabemos que fueron construidas por los árabes y que a la mayoría de ellas podría asignarse una cronología nazarí, lo cierto es que no poseemos

datos suficientes para encasillarlas todas en la misma época, dado que también existen en zonas alejadas de la frontera de este último periodo musulmán, como es el caso de las situadas en la parte occidental de Andalucía o en el antiguo Reino de Valencia, quizás de construcción almohade, lo que haría preciso un estudio en profundidad, sobre todo arqueológico, de cada uno de estos importantes elementos de arquitectura castral.

A continuación, vamos a describir cada una de esas 18 torres de alquería, relacionándolas por el orden alfabético de los términos municipales en que se encuentran, haciendo finalmente un estudio comparativo de sus elementos principales.

ALBUÑUELAS: TORRE DE VAYO O BAYO

Se sitúa en el interior de la población, haciendo esquina entre las calles Habana y Caño. MTN —Dúrcal (1041-II)— 1:25.000. Coordenadas UTM (443.830-4.087.290). Altitud: 730 metros.

Es una torre de alquería, de figura prismática y planta rectangular, de dimensiones $7,75 \times 6,90$ metros, correspondiendo los lados mayores a las orientaciones N y S. Se levanta en una ladera, teniendo la fachada O una fuerte pendiente. Esto hace que se construyera sobre una plataforma de nivelación que tiene sillares en sus paramentos vistos. Tiene una altura conservada de 10,00 metros.

Está construida con mampostería de piedras grandes formando hiladas, teniendo las esquinas reforzadas con sillería, hasta una altura de 6,50 metros. A partir de aquí, los 3,50 metros de altura restantes, están ejecutados con tapial. Los dos tipos de fábrica conservan restos del enfoscado exterior de mortero de cal. Toda la parte alta de la zona N se derrumbó en el terremoto de 1884, siendo posteriormente reconstruida con ladrillo. La torre se cubre actualmente con una cubierta de teja, con estructura de madera a dos aguas que se encuentra arruinada.

El actual hueco de acceso al interior de la torre no debe ser el original ya que se sitúa al nivel de la calle, en la fachada O. No se aprecian indicios de donde estaría situada la primitiva entrada, si bien sabemos, como es habitual en este tipo de torres de alquería, que estaría a gran altura con respecto a la rasante del terreno. Debe estar, por tanto, oculto por las edificaciones de menor altura que tiene adosadas.

También se le han practicado huecos para ventanas en sus muros de fachada, dos en la O y una en la S. No se ha podido acceder a su interior, por lo que se desconoce su distribución, número de plantas y sistema de cubrición de las mismas. Bajo ella, es posible que existiese un aljibe.

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

ALHAMA DE GRANADA: TORRE JOTA O CASTILLO DE BURRIANCA

Se encuentra situada en el cortijo de Torrejota, a unos 4.100 metros al S de Moraleda de Zafayona, en la margen derecha del río Alhama. MTN —Castillo de Tajarja (1025-II)— 1:25.000. Coordenadas UTM (413.060-4.109.970). Altitud: 700 metros.

Esta torre de alquería tiene planta cuadrada, de $5,75 \times 5,75$ metros, con una altura conservada de unos 12,00 metros. Al parecer, tiene ligeramente ataluzados los paramentos exteriores ya que las medidas en su terraza son algo menores, $5,4 \times 5,45$ metros. Actualmente se utiliza como parte de la vivienda de un cortijo, teniendo adosado un edificio por los lados S y E, accediéndose a la planta baja de la torre por un hueco de nueva apertura practicado en el muro de esta última orientación.

Dicha planta corresponde al antiguo aljibe de la torre. Tiene unas dimensiones interiores de $2,70 \times 2,65$ metros, estando construida con muros de hormigón de cal de 1,50 metros de espesor. Se cubre con bóveda de cañón apuntada, siendo la altura de su clave desde el actual pavimento de 3,15 metros. En el muro O tiene abierto un hueco para ventana.

A la planta primera se accede también desde la casa contigua por su cara S, si bien el hueco original de acceso a la torre se conserva, aunque tapiado, en la N. Esta planta está construida con muros de tapial, con un grosor de muros de 1,35 metros, cortándose éstos antes de llegar al forjado de nueva construcción que la cubre.

Por una moderna escalera se sube a la segunda planta y de esta a la terraza, todo ello levantado en época reciente, pero guardando la primitiva fisonomía exterior.

En los alrededores de la torre existen algunos muros que parecen antiguos, así como gran cantidad de cerámica superficial, mucha de ella ibero-romana,

pudiendo tratarse de un recinto amurallado que encerrase a la torre, a modo de albacara. Todo este complejo, dada su situación, puede que corresponda con el nombrado en las crónicas como castillo de Burriancas, topónimo que se repite en los alrededores de esta zona.

Carece de declaración específica, si bien, por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

ALHENDÍN: EL FUERTE

Se encuentra situada a espaldas de la iglesia de la localidad, teniendo su entrada por la Plaza. MTN —Armillá (1026-II— 1:25.000. Coordenadas UTM (442.720-4.107.260). Altitud: 743 metros.

Esta torre de alquería es un edificio rectangular, de dimensiones exteriores 16,00×6,65 metros, si bien esta última medida no se ha podido tomar con exactitud por el exterior ya que tiene adosadas construcciones a ambos lados. Los lados mayores están orientados al SE-NO. Dispone actualmente de tres plantas de altura sobre la rasante. En lo que se aprecia desde el exterior está construida con muros de tapial que en la planta primera tienen un grosor de 0,65 metros.

La fachada NE de la planta baja tiene tres arcos de ladrillo en su parte central, de los que dos de ellos se encuentran cegados. Por el central se pasa a la única habitación visitable de esta planta, que se cubre con forjado de rollizos de madera.

El acceso a la primera planta se hace a través de una escalera situada en otra edificación, adosada al N de la fachada NE de la torre. Está formada por una nave alargada, cortada por tabiques y cubierta por un alfarje de madera con viguetas escuadradas.

La escalera de subida de esta planta a la segunda es la original de la torre. Se desarrolla en ángulo, tiene un ancho de 1,15 metros y se cubre con la típica bóveda de ladrillo. Esta segunda planta es de construcción posterior, cubriéndose con una estructura de madera a dos aguas y teja.

El hecho de que la escalera original comience en la primera planta, donde posiblemente tuviese la torre su acceso primitivo, puede ser indicio de que en la planta baja estuviese el aljibe, bien ocupando toda su superficie o sólo parte de ella.

Por el lado SO de la torre se le añadió tras la conquista otra edificación con dos plantas sobre la rasante,

disponiendo la baja de talud en su fachada. Es posible que la manzana en la que se ubica la torre, o sólo parte de ella, estuviese amurallada formando una albacara.

Carece de declaración específica, si bien, por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

CIJUELA: TORRE DE BORDONAL

Se localiza en el extremo oriental de la loma del Cerro Bordonal, a unos 2.800 metros al N-NO de Chimeneas. Junto a ella, al O, pasa el antiguo camino que unía esta última población con Láchar. Mientras que la escasa bibliografía existente sobre esta torre emplea el topónimo «*Bordonal*», en la cartografía, tanto del I.G.N. como en el M.M.E., aparece escrito el nombre de «*Boldonar*». Desconocemos cual sería la acepción correcta. MTN —Chimeneas (1026-I)— 1:25.000. Coordenadas UTM (425.920-4.112.800). Altitud: 672 metros.

Es una torre de alquería del periodo nazarí, con forma prismática y planta rectangular, de dimensiones 5,50×4,00 metros. Está construida con muros de tapial de tierra y cal, con espesores que oscilan entre 0,85 y 1,05 metros, siendo de mayor dureza y calidad en las partes bajas. La altura de las tabijas o encofrados empleados es de 80 cm, conservando aún restos del enlucido de cal. Se han empleado ladrillos y lajas de piedra para cubrir la parte superior de los huecos de las agujas, empleándose estos mismos materiales en las esquinas de las partes bajas de los muros. Este refuerzo de las esquinas, unido al empleo de un tapial de mejor calidad en esta zona baja, quizás construido con hormigón de cal, puede inducir a pensar en la posibilidad de que exista un aljibe bajo la torre.

La habitación de la planta baja, que es la única que puede medirse, tiene unas dimensiones interiores de 3,40×2,30 metros. No existen indicios interiores aparentes de los forjados que separaban las distintas plantas de la torre, ni de posibles huecos al exterior. La altura mayor conservada es de 9,50 metros en el ángulo SO.

En todos los alrededores, especialmente en el cerro, se encuentra gran cantidad de cerámica superficial, así como restos de ladrillos y tejas, correspondientes a la alquería del mismo nombre que aquí había.

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

COLOMERA: TORRE DEL CORTIJO DE LAS TORRES

Se encuentra situada en el Cortijo Las Torres, en la margen izquierda de la carretera de Granada a Colomera, sobre la confluencia del Barranco del Juncal y el río Colomera. MTN —Pinos Puente (1009-I)— 1:25.000. Coordenadas UTM (438.300-4.131.850). Altitud: 690 metros.

Es una torre de alquería de cronología árabe. Se desconocen los materiales con los que está construida por encontrarse enfoscada y encalada por el exterior y enlucida y encalada por el interior. Tiene figura prismática y planta rectangular, de dimensiones 7,50×5,50 metros, estando los lados mayores orientados al N y S. La torre se desarrolla en tres plantas de altura, estando cubierta por un tejado de teja a cuatro aguas, de construcción posterior. Tiene una altura conservada de 11,30 metros y parece ser que sus esquinas están reforzadas con sillería.

La planta baja está formada por un pasillo en recodo, con accesos por los lados O y S. La entrada O es una puerta y la salida S es un arco apuntado de ladrillo, estando cegada en su parte baja por el exterior. Se cubre con dos bóvedas de medio punto. Es muy posible que esta planta corresponda con un aljibe transformado.

La planta primera tiene su acceso por un hueco abierto en la fachada O, a 4,50 metros de altura de la rasante actual del terreno, estando su pavimento a 4,80 metros. Dicho hueco de entrada está formado por cuatro arcos consecutivos, rebajados los tres primeros y apuntado el cuarto. Entre los dos primeros se conserva el dintel de madera con sus quicaleras. A ambos lados de la entrada hay huecos, siendo el de la derecha la escalera que sube a la planta segunda. La primera planta dispone de tres troneras, una a cada lado, menos en el O. Tiene dos pilares de ladrillo frente a la puerta y entre ellos y el muro E, se cubre con bóvedas de aristas. El espacio central se cubre con bóveda de cañón.

La segunda planta tiene los primitivos muros cortados, apoyando en ellos la estructura de madera de la mencionada cubierta a cuatro aguas. Conserva restos del arranque de la escalera que subía a la terraza. Esta planta dispone también de troneras sobre los co-

rrespondientes de la planta inferior, salvo en el muro N que tiene dos.

Carece de declaración específica, si bien, por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

CÚLLAR: TORRE DEL CERRO DE LA ERMITA

Se localiza en un pequeño cerro situado a unos 600 metros del pueblo, en la margen opuesta del río de Cúllar. Adosada a la fachada E de la torre se encuentra la ermita de la Virgen de la Cabeza. MTN —Venta del Peral (972-IV)— 1:25.000. Coordenadas UTM (537.270-4.159.240). Altitud: 941 metros.

La explanación de la cumbre del cerro en la que se asienta la mencionada ermita de la Virgen de la Cabeza, patrona de la localidad, en vías de dejar una amplia zona para las romerías, ha motivado el que se hayan perdido, o al menos enterrado, parte de los restos de un posible recinto fortificado medieval, que bien pudiera corresponder al primitivo castillo de Cúllar o a la albacara de una torre de alquería, en caso de que fuera esta su función. No obstante, han quedado, en los bordes de la misma y en la pendiente del cerro, gran cantidad de mampuestos, así como restos de cerámica y tejas en el relleno de la explanada.

Lo que se conserva es una gran torre, al parecer ligeramente ataluzada y de planta rectangular, con dimensiones en su base de 9,30×8,90 metros y unos 14,00 metros de altura, correspondiendo los lados mayores a las orientaciones N y S. La base y hasta 3,00 metros de altura, está construida con hormigón de cal, posiblemente, como es norma en este tipo de construcciones, porque en su interior exista un aljibe. Sobre esta base, montan muros de mampostería, de piedras de mediano tamaño, rejuntadas con mortero de cal sobre el que existen esgrafiados, posiblemente de cronología cristiana. La cara O se encuentra escalonada, formando el paramento tres plomos diferentes de 5,00, 2,00 y 5,00 metros de altura cada uno, apreciándose en ella dos tipos distintos de mampostería, la mayor parte sin rejuntar y en la que se alternan hiladas de piedras medianas con otras de menor tamaño. Toda esta fachada parece que fue rehecha en dos ocasiones ya que su fábrica no corresponde al del resto de la torre.

Hasta hace poco tiempo, la entrada al interior de la torre se hacía por un hueco situado en la fachada E,

por la que se le adosa la ermita y a través de ésta. En la actualidad, se accede a la primera planta por una puerta de 1,10 metros de ancho, con arco de ladrillo, abierto en la fachada N, a 3,00 metros de altura, a la que se llega a través de una escalera metálica colocada en una reciente intervención. La distribución interior presenta dos salas paralelas de medidas medias 5,80×2,15 metros, separadas por un muro de 0,85 metros de espesor, en el que se abre un hueco de paso de 1,00 metro de ancho. Ambas salas se cubren con bóvedas de cañón, siendo la altura hasta la clave de 3,55 metros. Esta planta no presenta ningún hueco de ventana al exterior.

Por una escalera de cuatro tramos, situada a la derecha de la primera sala, se accede a la segunda, de igual distribución que la anterior. Las dimensiones medias de estas salas son de 6,25×2,55 metros y se cubren también con bóvedas de medio punto, siendo la altura a la clave de 3,35 metros. Esta planta tiene dos huecos de ventana al exterior, una en la fachada N y otra en la S.

Desde esta planta se accede a la terraza por la misma escalera. Ésta presenta un amplio adarve corrido a una altura de 1,70 metros desde el nivel de la terraza, sobre la que monta un ancho peto y el almenado. La salida de la escalera se cubre con una garita de reciente construcción.

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

CHAUCHINA: TORRE DE ROMILLA

Se localiza esta torre de alquería nazarí a unos 20 metros a la derecha del camino que va de la localidad de Romilla al río Genil. Fue tomada, mediante engaño, por los hombres de El Zagal para el Rey Católico en la primavera del año 1490, siendo una de las mejor conservadas de toda la provincia. MTN —Santa Fe (1009-III)— 1:25.000. Coordenadas UTM (429.740-4.118.350). Altitud: 538 metros.

Los muros de la torre están contruidos totalmente con tapial, con una altura de tãbiya o encofrado de 82 cm. Tiene planta rectangular, con dimensiones en su base de 9,45×7,10 metros, siguiendo los lados mayores la dirección N-S. Las medidas de la planta en su coronamiento son algo menores, siendo de 9,10×6,85 metros, lo que hace que sus paramentos verticales exteriores tengan un ligerísimo talud que le

confieren una forma tronco-piramidal. Por su interior, los paramentos son verticales, por lo que el grosor de los muros pasan de 1,50 metros en la planta baja a 1,35 metros en la planta tercera.

La puerta de acceso a la primera planta se sitúa en la fachada E, a unos 2,00 m de la rasante actual del terreno, si bien hoy día se entra por un hueco practicado en el muro por debajo de la puerta primitiva. Una vez dentro, observamos como la torre está dividida interiormente en cuatro plantas. La inferior, dedicada a aljibe, se encuentra semienterrada en el terreno, siendo imposible saber su profundidad ya que está rellena de escombros. Se cubría con una bóveda de ladrillo de medio cañón en la dirección N-S, hoy casi destruida, teniendo los senos rellenos con la misma argamasa del tapial de los muros. Los restos del brocal por donde se sacaba el agua se sitúan en el ángulo NO, consistiendo en un orificio circular de 55 cm de diámetro.

La planta primera tiene las mismas dimensiones interiores que el aljibe, 6,40×4,05 metros, cubriéndose también con igual tipo de bóveda, de la que se han perdido gran parte de los ladrillos, quedando sólo el relleno de senos. Esta sala no tiene más hueco al exterior que la ya mencionada puerta de acceso al interior. Al N, se sitúa la escalera de subida que, aunque perdida, ha dejado suficientes restos en los paramentos como para su posible reconstrucción.

La planta segunda la forma una sala de dimensiones 4,25×4,05 metros, quedando el resto como caja de la escalera. Aunque el muro que separaba estos dos espacios se ha caído junto con la bóveda sobre la que apoyaba, han quedado restos evidentes de su existencia en los paramentos interiores de los muros N y S. La sala se cubre con bóveda esquifada de ladrillo, sobre filete, teniendo hundida la clave. Se ilumina la sala a través de tres troneras, situadas en los testeros E, O y S.

La planta tercera es una habitación de 5,40×4,05 metros, cubierta con otra bóveda esquifada de ladrillo, sobre filete. La sala se encuentra iluminada por tres grandes huecos, con mochetas y arcos de ladrillo, de 1,70 metros de altura total y anchos que varían de 0,90 metros el de la fachada S y 1,70 metros en las situadas al E y O. Además de esta sala, en la planta estaba la escalera de subida a la terraza superior. Iluminando este tramo y el inferior hay, en el muro N, otro gran hueco de iguales características que el opuesto.

Sobre la bóveda de esta última sala estaría la terraza que, por no poder acceder a ella, no ha sido posible comprobar la existencia de restos del pavimento. Estaría rodeada por un peto almenado del que no quedan restos. Tampoco quedan indicios de la garita de salida de la escalera y de las gárgolas de evacuación de aguas. La altura conservada desde el terreno actual hasta el pavimento de la terraza es de 14,00 metros, a los que habría que sumarle la altura correspondiente al mencionado peto almenado.⁴

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

ESCÚZAR: TORRE DE ESCÚZAR

Se localiza adosada al muro S de la iglesia de la localidad, siendo el germen que dio lugar a la edificación del conjunto formado hoy día por la llamada Casa Grande, el templo parroquial y el actual edificio del Ayuntamiento. MTN —Escúzar (1026-III)— 1:25.000. Coordenadas UTM (432.470-4.102.260). Altitud: 875 metros.

Se trata de una torre de alquería árabe, de figura prismática y planta rectangular, de lados 8,05×4,90 metros, correspondiendo los lados mayores a la dirección E-O. Está construida con muros de mampostería de piedras irregulares, sin formar hiladas. La torre se encuentra rodeada por las mencionadas construcciones por tres de sus lados, menos por el O, en el que la altura actual es de unos 12,00 metros, si bien los 3,00 últimos han sido rehechos en una reciente intervención. Dispone de tres plantas de altura sobre la actual rasante del terreno, correspondiendo la inferior con el antiguo aljibe, por lo que, observando el mencionado alzado O, parece ser que los primeros 2,50 metros deben estar macizos, o bien que dicho aljibe tuviese originalmente más profundidad que el que hoy conocemos. En la parte baja del paramento exterior de la fachada O, conserva restos del enfoscado original de mortero de cal.

Al aljibe se accede desde una habitación de la Casa Grande, por un estrecho hueco abierto en el muro S, estando destinado actualmente a despensa de la vivienda. Su planta es circular, con 3,10 metros de diámetro, siendo el único caso de cisterna de estas características encontrado en toda la provincia. Dentro del rectángulo de la torre se sitúa en la mitad O y se cubre con bóveda semiesférica, conservando in-

tacto el brocal cuadrado en la clave de la misma. En el suelo del lado NO existe otro brocal de un pozo, abierto con posterioridad, lo que podría ser indicio de la mayor profundidad del aljibe ya aludida.

A la planta primera se accede por unas escaleras adosadas al muro S de la torre que arrancan de la habitación antes mencionada. Una vez arriba, se entra a ella por un hueco practicado en este mismo muro. Sus dimensiones interiores totales son de 5,75×2,60 metros, por lo que se deduce un grosor de muros de 1,15 metros. El hueco original de acceso a la torre se conserva cegado en el muro N, estando formado por un arco rebajado de 1,00 metro de ancho. La estancia se cubre con un forjado de rollizos y tabazón de madera, sobre el que, hasta la última intervención mencionada, existía una cubierta de teja.

En el extremo O del muro S existe un gran hueco con arco de medio punto que da al exterior, hoy tapiado y que, aunque se desconoce su función y cronología, debió ser la entrada a la torre en el siglo XVI, una vez construida la Casa Grande. Desde este ángulo interior arrancan las escaleras metálicas que, adosadas al muro O, llevan a la segunda planta. Ésta, se ha formado al desmontar el anterior tejado y su entramado, subiéndose los muros exteriores de mampostería que en esta planta tienen un espesor de 1,10 metros y cubriéndose la sala con un forjado de viguetas de hormigón y bovedillas. Existe una tronera en el muro O de esta planta. Sobre ella se encuentra la terraza, también de nueva construcción, cerrada con un peto perimetral de mampostería.

Carece de declaración específica, si bien, por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

LAS GABIAS: EL FUERTE DE GABIA

Se encuentra en la conocida como plaza del Fuerte, en el centro de la localidad de Gabia la Grande. MTN —Armillá (1026-II)— 1:25.000. Coordenadas UTM (440.700-4.110.440). Altitud: 680 metros.

Es una de las torres de alquería nazaríes mejor conservadas de la provincia, siendo la única que contiene decoración original de yeserías y alicatados. En la actualidad consta la torre de tres plantas y terraza, si bien tenemos noticia de que, por orden de la reina doña Juana en 1506, se le demolió una planta completa y la bóveda de la inferior.

Por su exterior, aunque no se ha comprobado, se aprecia una ligerísima inclinación en sus paramentos, lo que le confiere una configuración tronco piramidal. Su planta es rectangular, siendo sus dimensiones en la base de 11,00 × 8,00 metros, correspondiendo los lados mayores a la dirección NO-SE. Sus muros están formados por un grueso tapial, con enlucido posterior de mortero de cal. En la mitad de la fachada SO se abre un balcón volado, abierto en época cristiana en el sitio que debió ocupar el primitivo hueco de acceso a la torre, tal como lo demuestra los restos de sillería de piedra caliza que se aprecian en sus costados y con la que estaría ejecutada. Posiblemente, dicho hueco estaría formado por un arco de herradura adovelado, de parecidas características al que hoy puede verse en la torre de Barcinas, en Iznalloz.

La actual planta baja, exactamente hasta la altura del pavimento de la primera, tiene exteriormente reforzadas las esquinas con sillería. Su pavimento se encuentra a 1,50 metros de la actual rasante de la calle y, sin lugar a dudas, corresponde al aljibe existente bajo este tipo de torres ya que, además del mencionado refuerzo de piedra en sus esquinas, no tiene comunicación con las restantes plantas. Está formada por dos naves alargadas de distinta anchura, unidas entre sí en su parte central por un corto pasillo, cubriéndose con bóveda de cañón apuntado la más estrecha y con bóveda de aristas la segunda. La altura de esta planta es de 3,00 metros y el grosor de sus muros oscila entre 1,20 y 1,70 metros. El actual hueco de acceso, situado en la fachada NE, ha sido abierto en tiempos posteriores, mientras que en la bóveda de la segunda nave hay un agujero cegado que pudo ser un brocal.

A la primera planta se accede en la actualidad por una puerta situada a unos 5,50 metros de la rasante de la calle, en la fachada SE, a través de una casa del siglo XVI adosada a esta fachada del torreón. Tiene análoga distribución a la planta baja, si bien con salas más anchas, debido a que disminuye el grosor de sus muros, unidas por otra transversal a ambas. Todas se cubren con bóvedas de medio punto, teniendo una altura de unos 3,50 metros. En los extremos de la nave perpendicular se sitúan arcos de herradura con arquivolta de gallones, apoyados sobre columnas de yeso con capiteles. El hueco de la fachada SO se rompió, al agrandarlo para encajar el actual balcón en época cristiana, al igual que su primitiva decoración interior de mocárabes y una faja con inscripción en letra árabe cursiva. En las jambas se han conser-

vado yeserías con el escudo de la banda y el lema nazarí. El arco de la fachada NE se encuentra tabicado, mientras que al fondo de la puerta de acceso, hay otro arco de herradura festoneado que da paso a la escalera de subida a la planta segunda. Ésta, tiene una anchura de 1,60 metros y se cubre con bóvedas de medio cañón y esquinada en la meseta de llegada. Su solería es de baldosas rectangulares de barro, posiblemente del siglo XVI.

La planta segunda es una habitación de 6,00 × 5,70 metros, cubierta por un alfarje de dos ordenes, formado por grandes vigas y viguetillas transversales, debiendo ser el que sustituyó a la bóveda demolida en 1506. De esta planta parte la escalera de subida a la terraza, con arco y decoración de características análogas a las de la anterior.

Además de la decoración descrita, quedan restos de yeserías y de azulejos en varias zonas de las dos plantas, habiendo desaparecido abundantes muestras en el último siglo.

La interesante decoración que presenta la torre no se corresponde con la de una estructura militar de estas características, debiendo haberse ejecutado tras la conquista del Reino de Granada, por orden del hacedado morisco al que los Reyes Católicos dieron su propiedad, muy posiblemente, intentando rememorar la grandeza de los palacios nazaríes construidas por sus antepasados. Muestra de ello podrían ser las evidencias que presenta la escalera de la primitiva torres, al haberse ensanchado antes de ser decorada.⁵

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC por R.O. el 6-7-1922.

HUÉTOR TÁJAR: CASTILLO DE HUÉTOR

Se encuentra situado en la margen izquierda del río Genil, en la zona S de la actual población, muy próxima a la plaza de la Iglesia. MTN —Huétor Tájar (1008-III)— 1:25.000. Coordenadas UTM (407.160-4.117.120). Altitud: 487 metros.

La primitiva torre de alquería se conserva en la actualidad hasta una altura de 13,50 metros, distribuidos en una primera parte maciza y cuatro plantas, siendo la terraza de construcción posterior.

De las cuatro plantas, la baja corresponde al aljibe, dado el grosor de sus muros, 1,75 metros y la inexistencia de huecos de acceso originales y de escaleras de subida a la planta siguiente. Esta sala, a la que se

accede por la moderna casa de su propietario, a través de un hueco abierto por él en el muro N, tiene unas medidas interiores de 3,60×3,45 metros, siendo la mayor longitud la de los lados E y O. Se cubre con un forjado de viguetas de hormigón y tiene otros dos huecos de paso abiertos en sus muros S y E, al parecer de época anterior al primero.

Por una escalera moderna se accede a la primera planta, de medidas 4,10×3,95 metros. En su muro S se abre el hueco original de acceso a la torre, el cual conserva, además de su arco, la quicialera superior con el agujero para el gozne. El grueso del muro en este hueco es de 1,40 metros. Esta sala se cubre con forjado de rollizos de madera en el que se abre una trampilla junto al muro N, quizás para sacar agua del aljibe desde las distintas plantas ya que se repite en el forjado siguiente.

La escalera original que sube a la planta segunda, se sitúa adosada al muro E con un ámbito de 0,95 metros. Esta sala, de características y medidas iguales a la inferior, dispone de un hueco de ventana abierto en el muro O, siendo el grueso de su muro también de 1,40 metros.

A la tercera planta se accede por un tramo de escaleras igual al anterior, siendo sus medidas interiores de 4,20×4,10 metros. Tiene dos huecos de ventanas abiertos en los muros S y N, siendo el grueso de los mismos 1,30 y 1,25 metros respectivamente.

La subida a la terraza se hace por una escalera de caracol ubicada en el ángulo SE de la torre, oculta a su salida por una garita cilíndrica de ladrillo que se cubre a su vez con una pequeña cúpula.

Las murallas del recinto que cercaba a esta gran torre, situadas al NO, N y NE de la misma, se demolieron al parecer en el presente siglo ya que las recuerdan personas mayores de la localidad que, incluso alguna de ellas, trabajaron en su demolición para luego construir las edificaciones que hoy día dan frente a la iglesia. Todos coinciden en la gran dureza de su material de construcción, posiblemente tapial y mampostería.

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

ÍLLORA: TORRE DE TOCÓN O DE CLEMENTINO

Se localiza esta torre de alquería árabe en la calle de la Torre, estando incluida en una vivienda, por lo que se

usan sus habitaciones como parte de ella. MTN —Moraleda de Zafayona (1008-IV)— 1:25.000. Coordenadas UTM (414.400-4.121.940). Altitud: 957 metros.

Tiene figura prismática con un ligerísimo talud y planta rectangular con dimensiones de 7,55×5,00 metros, correspondiendo los lados mayores a la dirección E-O. Está construida con muros de mampostería de piedras de tamaño mediano y refuerzo de sillería en las esquinas.

La planta baja, correspondiente al antiguo aljibe de la torre, tiene unas dimensiones interiores de 4,45×1,90 metros, por lo que los muros tienen un grosor de 1,55 metros. Se cubre con una bóveda rampante, siendo su altura actual de 3,35 metros. Hoy día se accede a su interior por un hueco practicado en el lado N y que por el resto de bóveda existente, debía corresponder con la ubicación del antiguo brocal. También, se le ha abierto otro agujero para ventana en la fachada E.

La planta primera se destina a pajar. Conserva el hueco original de acceso a la torre al N, cegado por su exterior, de 0,90 metros de ancho, apreciándose el arco de herradura de ladrillo y los posibles restos de impostas, de ladrillo o piedra, encalados. Los muros de esta sala tienen un espesor de 1,35 metros. Su anchura es de 2,35 metros, en tanto que su longitud ha sido mermada al cortarle por el O un trozo de 2,25 metros, por lo que en la actualidad sólo le restan 4,00 metros. Se cubre con bóveda de cañón de mampostería tomada con yeso, siendo su altura de 2,85 metros.

La segunda planta dispone de otra sala, de características parecidas a la anterior y a la que no se puede acceder, estando también cortada por el O y cubierta con el mismo tipo de bóveda. Sobre ella se encuentra la terraza que tiene un peto perimetral. Su altura total es de unos 12,00 metros.

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

IZNALLOZ: CASTILLO DE BARCINAS

Se localiza en el Caserío de Barcinas, sobre la margen izquierda del río Cubillas, a unos 3.800 metros al S-SO de la población. MTN —Iznalloz (991-IV)— 1:25.000. Coordenadas UTM (51.410-4.135.120). Altitud: 805 metros.

Aunque en las crónicas castellanas de la conquista se le conozca como castillo, lo que hoy se ve corres-

ponde a una gran torre de alquería, de dimensiones de $8,05 \times 5,40$ metros, siendo los lados mayores los de dirección N-S y una altura aproximada de 16,00 metros. El hueco de acceso al interior se sitúa en la cara E, a 3,80 metros de altura, estando formado por un arco de herradura de sillería perfectamente conservado.

Toda la zona situada por debajo de la puerta de acceso está construida con muros de hormigón de cal, lo que muestra que en su interior debe encontrarse el aljibe, como suele ser norma en este tipo de torres de alquería, con cuya tipología se corresponde. El resto de la torre está construido con muros de tapial.

La torre se utiliza como parte de una vivienda perteneciente al cortijo de su mismo nombre. No hemos podido acceder a su interior, si bien por conversaciones con la propietaria sabemos que, en una reciente intervención, al solar la planta primera, apareció la trampilla del brocal de acceso al aljibe, el cual, después de ser limpiado del escombros existente en su interior, fue tapada con dicha solería. De igual modo, conocemos que la habitación de esta primera planta se cubre con bóveda de cañón, mientras que la planta segunda carece de la ella por haberse perdido, estando en la actualidad cubierta por un forjado plano. Sobre esta planta monta un palomar de construcción posterior.

Por el exterior de la torre se observan restos de un muro perimetral, de 1,00 metro de espesor, construido de tapial sobre zócalo de mampostería. Lo que queda de ella da la impresión de que debía formar un recinto amurallado rectangular de aceptables dimensiones, constituyendo la albacara, que dejaría la torre en su centro.

Carece de declaración específica, si bien, por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

JEREZ DEL MARQUESADO: TORRE DE ALCÁZAR

La torre se encuentra situada frente a la población, al NE del castillo de Jerez, en la margen derecha del río, dominando un pequeño meandro. MTN —Jerez del Marquesado (1011-III)— 1:25.000. Coordenadas UTM (486.250-4.115.290). Altitud: 1.230 metros.

Es una típica torre de alquería de cronología árabe, con planta rectangular de dimensiones $7,40 \times 6,90$ metros, correspondiendo los lados mayores a la

orientación NE y SO. Se levanta sobre una plataforma de nivelación, cuya zarpa corrida oscila entre 25 y 30 cm, menos en el lado SE, en el que el terreno es más alto que el mencionado retallo. Está construida con muros de mampostería de lajas de piedras planas, colocadas en hileras regulares, con verdugadas de lajas. Tiene las esquinas reforzadas con sillarejos y conserva restos de enfoscado en algunas zonas de sus paramentos exteriores.

De la altura total conservada, 12,00 metros, los 5,00 primeros están contruidos sin talud, configurando un prisma rectangular, mientras que los 7,00 metros restantes se encuentran ataluzados. Como ya se ha indicado, en la fachada SE el terreno se encuentra más alto que en las demás, siendo la altura por este lado de 9,10 metros.

La torre se compone de tres plantas de alzada por encima del hueco de acceso. Ésta, se abre en uno de los lados menores, el NO y a 3,00 metros de altura desde la base, dando frente al mencionado castillo. El hueco, en derrame, tiene una anchura de 0,95 metros en el exterior y 1,25 metros en el interior. Sus jambas son de ladrillo, siendo el arco posiblemente de herradura, encontrándose muy desfigurado. Los muros exteriores de esta primera planta tienen un grosor de 1,20 metros, menos el del lado NE que tiene 1,10 metros.

El interior de esta primera planta es un rectángulo de $5,00 \times 4,60$ metros, dividido en tres espacios. El primero, transversal a la entrada, es un zaguán de 2,00 metros de ancho, en el que se sitúa a la izquierda la escalera de subida a las otras plantas y de la que se conservan restos de ladrillos y la impronta de sus bóvedas en los paramentos interiores del muro. Los otros dos espacios, corresponden a dos pequeñas salas paralelas de orientación NO-SE, de medidas $3,00 \times 1,85$ metros, separadas por un muro de mampostería de 0,90 metros y cubiertas por dos bóvedas de medio punto contruidas con lajas de piedra. Esta planta dispone de dos troneras, una al SO y otra al NE. La altura total de suelo a suelo de la siguiente planta es de 2,60 metros.

Debido a que el interior de la torre se encuentra todo derrumbado y que no existen escaleras de subida a las otras dos plantas, es imposible tomar medidas de ellas, si bien se aprecia que disponían de más anchura, al ser los muros exteriores más delgados, oscilando su espesor entre 0,85 y 1,00 metro. La segunda planta disponía de dos saeteras al NE, dos al

SO y una al SE. La planta tercera tenía dos al NE y una al SO.

Todas las plantas se cubrían con bóvedas de lajas, de las que quedan abundantes restos, así como de las demás troneras y de las escaleras de subida que, como se ha indicado, se situaban en el ángulo N.

Es posible que bajo la torre, en la zona aparentemente maciza, exista un aljibe, hoy enterrado con los escombros. No se tiene conocimiento del estado en que se encuentra la terraza superior.

Junto a la torre, en sus ángulos S y E, existen posibles restos de muros, incluso de torres, que bien pudieran corresponder a la muralla de la albacara.

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

LANTEIRA: EL FUERTE

Se encuentra situado en el extremo O del núcleo urbano, en la llamada calle del Fuerte. MTN —Jerez del Marquesado (1011-III)— 1:25.000. Coordenada UTM (487.730-4.113.880). Altitud: 1.275 metros.

Se trata de una gran torre de alquería que posiblemente se situase en el interior de un recinto amurallado, a modo de albacara, del que aún parece quedar restos en las paratas que se sitúan en el borde de la ladera que desciende hasta el río del Pueblo, en el que se ven un puente y el camino medieval.

La torre es de planta ligeramente rectangular, de dimensiones 14,40×14,10 metros, teniendo la mayor la dirección E-O. Conserva en la actualidad una altura de unos 6,50 metros, correspondientes a dos plantas de alzada. La baja, está construida con muros de mampostería, siendo de lajas en la parte baja y en las esquinas, mientras que es de piedras de río en la superior. El espesor de estos muros es de 1,55 metros, menos en la cara E que es de 1,15 metros. La segunda planta está construida con muros de tapial, pobre en cal, con un grosor de 1,15 metros, conservándose hasta tres alturas de cajones en la cara N.

Los muros de ambas plantas se encuentran horadados por varios huecos, tres ventanas en la fachada S, una de ellas cegada, una puerta tapiada en la O, una gran puerta y dos pequeñas ventanas en la N y la puerta actual de acceso al edificio y una ventana en la E. Los paramentos exteriores de las tres primeras fachadas conservan abundantes muestras de agujeros de los mechinales para el andamiaje y de agu-

jas para el encofrado. Posiblemente, el hueco cegado de la fachada S, situado a la altura de la primera planta, dadas sus características constructivas, pueda corresponder con el acceso original al interior de la torre.

El interior de la planta baja conforma un espacio de 11,70×11,00 metros. La puerta de entrada y la escalera de subida a la planta superior se sitúan en el ángulo SE, estando el resto compartimentado por muros de carga de mampostería, de entre 40 y 50 cm de espesor, que forman naves laterales que dejan un espacio rectangular en el centro. La planta alta, separada de la anterior por un forjado de rollizos de madera y tablazón, está dividida en habitaciones por modernas tabiquerías, observándose en el ángulo NO como el suelo se encuentra roto, apareciendo una sala cubierta por una bóveda de ladrillo de un pie de espesor. Su interior se encuentra relleno de escombros y, al parecer, se utilizó como horno ya que la pequeña boca de acceso se ve en la planta baja, si bien pudiera ser un antiguo aljibe reutilizado.

Parte de la altura exterior aparente de la planta baja se encuentra rellena por el interior, por lo que las alturas útiles de los dos pisos son pequeñas, siendo sus pavimentos de tierra. El edificio se cubre con una cubierta plana de lajas, teniendo una parte de tejas curvas, todo ello apoyado sobre rollizos de madera, visibles por el interior.

Carece de declaración específica, si bien, por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

LOJA: TORRE DEL FRONTIL

Se encuentra situada en el interior del casco urbano de la barriada lojeña de La Esperanza, también conocida como El Frontil por el manantial de este nombre existente en sus proximidades. MTN —Huétor Tájara (1008-III)— 1:25.000. Coordenadas UTM (399.890-4.114.920). Altitud: 500 metros.

Esta antigua torre nazarí de la alquería de El Frontil, es hoy día el campanario de la ermita de la mencionada barriada de Loja, habiendo sufrido transformaciones que dificultan su estudio ya que, en la actualidad, sus paramentos exteriores e interiores se encuentran enfoscados con mortero de cemento y encalados, lo que impide ver los materiales con los que está construida.

Tiene figura prismática y planta rectangular, con dimensiones 5,10×4,40 metros, correspondiendo los lados mayores con la dirección N-S. Al parecer, está construida con mampostería, conservando una altura total original de unos 5,00 metros ya que los 2,00 restantes son añadidos y de nueva construcción.

El interior de la parte baja, que sirve de camarín de la Virgen, tiene unas dimensiones de 3,20×2,50 metros, teniendo la abertura que comunica con la iglesia al N. El grosor de sus muros oscila entre 0,90 y 1,00 metros, cubriéndose la pequeña sala con una bóveda rebajada, siendo su altura desde el actual pavimento de 3,50 metros.

Carece de declaración específica, si bien, por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

LOJA: TORRE DE ABOR O DE CAMPO AGRO

Se encuentra al E de la Sierra de Campo Agro, en el pie de monte, junto al cortijo de la Torre. MME —Rute (1007)— 1:50.000. Coordenadas UTM (387.380-4.118.960). Altitud: 697 metros.

Es una torre de alquería nazarí. Tiene planta rectangular, de medidas 6,45×3,95 metros, correspondiendo la dimensión mayor a la orientación NO-SE. Está construida con fábrica de mampostería de piedras de tamaño mediano, regularizando hiladas con otras más pequeñas, a modo de verdugadas. Tiene las esquinas reforzadas con sillería. No se le aprecian restos del enfoscado original, pudiendo haberlo perdido al ser utilizada como campanario de una ermita, adosada a su fachada SO en tiempos posteriores.

Tiene una altura conservada de unos 8,00 metros, estando dicha altura mermada unos 2,00 metros por sus lados SE y SO, al encontrarse semienterrados en los escombros de la mencionada ermita.

El hueco de acceso se abre en la fachada SO, a 5,70 metros de altura. Presenta jambas de ladrillo muy deterioradas y carece de arco.

Adosada a la cara SE de la torre se observa un pequeño recinto rectangular, de 4,20 metros de anchura, que formaba parte de su estructura y cuyos muros de mampostería tienen un grosor de 70 cm. Parece ser que se accedía a él a través de un arco de herradura, con dovelas de sillería, situado en la esquina S de la torre, del que se conserva parte de unos de sus lados, con las dovelas de arranque, el salmer y la im-

posta, formada ésta por una moldura de caveto con boltel, todo en perfecto estado.

Esta torre tenía que disponer de un aljibe para su función de defensa de los habitantes de la alquería, si bien se desconoce su posible ubicación. Solo una exhaustiva excavación de los alrededores de la torre haría posible su localización, pudiendo encontrarse también bajo ella.

Carece de declaración específica, si bien, por tratarse de arquitectura militar, le será de aplicación la disposición adicional 2ª de la Ley 16/1985.

ÓRGIVA: TORRE DEL PALACIO DE LOS CONDES DE SÁSTAGO

Se localiza en el centro de la población, al S de la iglesia. MTN- Órgiva (1042-IV)- 1:25.000. Coordenadas UTM (462.300-4.084.130). Altitud: 451 metros.

Este edificio fue construido, a fines del siglo XVI o principios del siguiente, por don Luis Fernández de Córdoba, conde de Sástago y nieto del Gran Capitán. Se edificó al parecer sobre los restos de la antigua torre de alquería musulmana de la población de «*Albacete de Órgiva*» que aparece citada en las crónicas cristianas referentes a la sublevación de los moriscos de 1568. El nuevo palacio se conformó en forma de L, dejando la torre en esquina, quedando vistas sus fachadas N y E y adosándole pabellones por los otros dos lados. En la primera planta del situado al O se encuentra la sala principal de la casa-palacio, cubierta por una mala armadura de madera, rectangular y de limas moamares. En el espacio libre que queda en el cuadrante SE, hay una arquería con columnas de piedra pudinga de Lanjarón y arcos rebajados.

La torre que hoy forma la esquina del palacio tiene planta sensiblemente cuadrada, de 6,90 metros de lado. Dispone de tres plantas de alzada y terraza superior almenada, estando cubierta en la actualidad por un tejado a cuatro aguas con estructura de madera, apoyada en los merlones piramidales de ladrillo. La altura total, desde la rasante actual de la calle hasta la base de la cubierta, es de unos 15,00 metros. Sus muros están contruidos con cajones de mampostería separados por verdugadas de ladrillo, siendo las esquinas de machones en L de este último material. Además, podemos observar en las dos caras visibles por el exterior, restos de fábricas de tapial de

hormigón de cal, así como el empleo de varios tipos de ladrillos en distintas reconstrucciones del edificio.

La planta baja tiene muros de 1,20 metros de espesor, estando cubierta con bóveda de cañón, ligeramente rebajada, no pudiendo apreciarse el material de construcción por encontrarse revestida de yeso y encalada. En la actualidad esta planta dispone de cuatro huecos, uno en cada fachada, siendo tres de ellos de paso, excepto el de la cara N que es una ventana con derrame interior en el alfeizar.

En el resto de las plantas los muros tenían un grosor de 1,12 metros, quedando originales sólo los correspondientes a la fachada S ya que los demás han sido rehechos con menor espesor, el mismo que tienen los demás muros de la casa-palacio. Esto puede ser indicio de que, tras la defensa de la torre por los cristianos en la navidad de 1568 y el asedio continuado durante 17 días de los moriscos sublevados, el edificio debió quedar muy deteriorado, de tal forma que, al construirse el palacio, hubo que rehacer la mayor parte de sus muros, reutilizando los que se encontraran en mejores condiciones.

El edificio tiene incoado expediente de declaración de BIC con fecha 6-10-1977. Se encuentra inscrito en el Registro General de BIC desde el 23-9-1994.

SALAR: TORRE DE SALAR

Se encuentra situada próxima a la plaza del pueblo de Salar, frente a la iglesia, saliendo por encima de las edificaciones cercanas. Fue conquistada durante el cerco de Loja, en 1486, por Hernán Pérez del Pulgar. MTN —Loja (1025 I)— 1:25.000. Coordenadas UTM (405.310-4.112.160). Altitud: 550 metros.

Es una importante torre de alquería que se conserva prácticamente intacta. Tiene planta rectangular de 9,70×7,40 metros, estando los lados mayores orientados al NE-SO. Su altura conservada es de 13,00 metros hasta el suelo de la terraza, levantándose sobre ella 1,50 metros más, correspondientes al peto y almenas. Está construida con muros de mampostería, reforzándose las esquinas con sillería.

Actualmente, la torre tiene adosada otra edificación, posiblemente construida en el siglo XVII como casa-palacio de los descendientes de Hernán Pérez del Pulgar, disponiendo en la fachada principal, orientada al SO, de dos escudos y gárgolas de piedra y conservando su estructura de muros antiguos, si

bien su interior se encuentra muy transformado por obras realizadas a lo largo del tiempo. Desde este último edificio se pasa directamente a la primera planta de la torre, a través de un hueco con arco abocinado, abierto en su fachada NO y que, posiblemente, no corresponda con el acceso original que bien podría ser otro hueco, situado a este mismo nivel pero en la cara SO. Esta planta primera tiene unos grosores de muros que oscilan entre 1,75 y 2,15 metros.

Una vez en el interior de la torre, se observa como el primer hueco mencionado da a un pasillo de 1,15 metros de anchura, paralelo a los muros mayores de la misma y que va a desembocar a una escalera de un sólo tramo que comunica con la segunda planta, estando embutida en el muro NE y con un ámbito de 75 cm. Por tres huecos abiertos en el muro derecho del mencionado pasillo se accede a otras tantas salas rectangulares, comunicadas entre sí por arcos abiertos en los muros de 65 cm de espesor, algunos de ellos cegados en la actualidad. La dimensión mayor de estas habitaciones es de 2,20 metros, siendo su ancho de 1,70, 1,72 y 1,17 metros respectivamente, situándose al final de ésta última un retrete. Tanto el pasillo como las estancias descritas están cubiertas con bóvedas de medio punto, disponiendo la planta, además del mencionado hueco de acceso, de dos ventanas, una en el muro SE y otra en el SO, así como una saetera en cada una de las caras indicadas. La escalera tiene una saetera en la fachada NE.

La segunda planta dispone de tres salas rectangulares, paralelas las dos centrales y perpendicular a ellas la del fondo, cubiertas todas por bóvedas de cañón apuntadas. De la misma sala en la que desemboca la mencionada escalera, sale otra que conduce a la terraza superior y que se sitúa embutida en el muro SE. Esta escalera, de un sólo tramo, se encuentra cubierta a su salida por una garita abovedada. Esta segunda planta dispone de dos troneras en la cara SO y de tres saeteras y una pequeña ventana en la SE.

Es muy probable que bajo la primera planta descrita y dada la gran altura existente entre el suelo de ésta y el nivel de la base de la torre, exista un aljibe, desconocido por los actuales propietarios del inmueble. Es posible que el brocal del mismo se sitúe en el ángulo O, entre los dos huecos de acceso descritos, donde existe un tabique que cierra un espacio cuyo interior es desconocido.

Se encuentra inscrita en el Registro General de BIC desde el 22-6-1993.

Localidad	Nombre	Dimensión Planta	Nº plan Conser	Tiene Aljibe	Material Material	Altura conser	Esp. muro	Tiene Escalera	Tiene Albacara
Albuñuelas	Torre de Vayo o de Bayo	7,75×6,90 53,48 m ²	?	?	Mampos Tapial	10,00	?	?	?
Alhama de Granada	Torre Jota o Castillo de Burrianca	5,75×5,75 33,06 m ²	1 ?	Sí	Tapial Hormig.	6,00	1,50 1,35	No	Sí ?
Alhendín	El Fuerte	16,00×6,50 104,00 m ²	3	?	Tapial		0,65	Sí	Sí ?
Cijuela	Torre de Bordonal	5,50×4,40 24,20 m ²	2 ?	?	Tapial	9,50	1,05 0,85	No	?
Colomera	Las Torres	7,50×5,50 41,25 m ²	2 ?	Sí	?	11,30	?	Sí	Sí ?
Cúllar	Torre del Cerro de la Ermita	9,30×8,90 82,77 m ²	2	Sí ?	Hormig. Mampos	14,00	1,75 1,50	Sí	Sí ?
Chauchina	Torre de Romilla	9,45×7,10 67,10 m ²	3	Sí	Tapial Ladrillo	14,00	1,50 1,35	Sí ?	?
Escúzar	Torre de Escúzar	8,05×4,90 30,45 m ²	2 ?	Sí	Mampos	9,00	1,15 1,10	No	?
Las Gabias	El Fuerte	11,00×8,00 88,00 m ²	2 ?	Sí	Hormig. Tapial		1,70 1,15	Sí	Sí ?
Huétor Tájar	Torre de Huétor	7,10×6,95 49,35 m ²	3	Sí	Hormig. Mampos	13,50	1,25 1,40	Sí	Sí ?
Íllora (Tocón)	Torre de Tocón o Clementino	7,55×5,00 37,75 m ²	2	Sí	Mampos	12,00	1,55 1,35	No	?
Iznalloz	Torre o Castillo de Barcinas	8,05×4,50 36,23 m ²	2	Sí	Hormig. Tapial	16,00	?	?	Sí
Jerez del Marquesado	Torre de Alcázar	7,40×6,90 51,06 m ²	3	?	Mampos	12,00	0,85 1,20	Sí	Sí ?
Lanteira	El Fuerte	14,40×14,10 207,36 m ²	2	?	Mampos	6,50	1,55 1,15	No	Sí ?
Loja	Torre del Frontil	5,50×4,40 24,20 m ²	1 ?	?	?	5,00	0,90 1,00	No	?
Loja	Torre de Abor o de Campo Agro	6,45×3,95 25,50 m ²	2 ?	?	Mampos Sillería	8,00	?	No	Sí ?
Órgiva	Torre del Palac. de los Condes de Sástago	6,90×6,90 47,61 m ²	3	?	Mampos Ladrillo	15,00	1,20 1,12	No	?
Salar	Torre de Salar	9,70×7,40 71,78 m ²	2	Sí ?	Mampos Sillería	13,00	2,15 2,75	Sí	?

Figura 1

NOTAS

1. Martín García, M.; Bleda Portero, J. y; Martín Civantos, J.M.: *Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada (siglos VIII al XVIII)*. Granada, 1999.
2. Malpica Cuello, A.: *Poblamiento y castillos en Granada*. Barcelona, 1996.
3. Jiménez Mata: *La Granada Islámica*. Granada, 1990.
4. Almagro Gorbea: «La torre de Romilla. Una torre nazari en la Vega de Granada», en *Al-Qantara* XII, 1991.
5. Torres Balbás, L.: «La torre de Gabia (Granada)», en *Al-Andalus* XVIII (1953) y «La torre de Gabia la mayor, desmochada», en *Al-Andalus* XXI (1956).